

“de los conocimientos, que proporciona una educación esmerada &c.”

Vino, pues, el Colegio civil, á satisfacer la necesidad apremiante de abrir á los jóvenes las sendas profesionales, y á la vez á encarrillarlos en los conocimientos de historia y literatura que, aunque al parecer secundarios, son empero un grande elemento para el espíritu, siéndole un auxiliar maravilloso en los inmensos campos de la especulación y una arma poderosa en las luchas intelectuales. Y en verdad que el profesionista, que desee alcanzar favorable éxito en la práctica, debe no sólo ser pensador, sino también ser artífice de la palabra, á fin de poder modelar con exactitud las incubaciones de su inteligencia: la instrucción no consiste en saber pensar, sino también en saber decir.

En Nuevo-León en todas épocas se ha dispensado á la instrucción el mayor cuidado por los gobernantes, y se ha procurado siempre. Nuestro Colegio civil es uno de los bellos ejemplos que puede citarse en comprobación. En efecto: hemos visto que fué fundado por el Gobernador General Aramberri; pues bien, inagurábanse las cátedras del nuevo plantel, matriculábanse aún jóvenes, cuando estalló una revolución local que dividió profundamente á los hijos del Estado.

El General Aramberri se trasladó á Galeana, á donde lo siguieron varios de los Dipu-

tados, siendo de sus correligionarios el Coronel Mariana Escobedo, el Teniente Coronel Lázaro Garza Ayala, el Teniente G. Treviño y el Coronel Ignacio Zaragoza, que en aquel año (1860) militaba á las órdenes de López Uruga. D. Santiago Vidaurri, sostenido por el Coronel Juan Zuazua y el bravo Quiroga, ocupó la capital, y, poco después, logró derrotar en el Saltillo á sus contrarios. Allí, el Lic. Garza Ayala cayó prisionero; y, condenado á muerte, fué librado del patíbulo á representación de las principales personas de aquella noble capital. Los prohombres del partido derrotado emigraron de Nuevo-León. El destino, despues de hacerlos pasar por el fuego de la guerra de Reforma, los llevaba á la memorable jornada del 5 de Mayo.

El Sr. Vidaurri no sólo respetó, sino que protegió al Colegio civil. El presidió la primera distribución de premios en 1861 y tuvo el especial deseo de conocer á los jóvenes, que se distinguieron en el primer curso de latinidad, abierto el 5 de Noviembre de 1859. Una mañana de Agosto de 1861 el rígido Director del Colegio, el notable abogado Sr. Lic. D. Jesús María Aguilar, subía acompañado de tres jóvenes la escalera del departamento del Palacio, que habitaba el Sr. Vidaurri y le presentaba á sus acompañantes. Esos tres jóvenes fueron: Juan B. Mears, Domingo Martínez Echartéa y el que esto escribe. El catedrático-

co de ese curso de latinidad lo fué el pasante de jurisprudencia D. Narciso Dávila.

Hasta hoy, que acabo de estampar ese recuerdo, comprendo la grandeza moral de aquel sencillo acto. Derrotado el Gobernador que había fundado el Colegio civil; su contrario triunfante regocijábale al ver los primeros frutos de la semilla que aquel había sembrado!

¿Sentía el Sr. Vidaurri algo de despecho porque el General Aramberri en su administración efímera, se le hubiera anticipado en criar el Colegio civil? ¿Sofocaba sentimientos de aversión á lo que aquel había hecho, viendo la dignidad del Estado? Yo no lo sé; pero la verdad es que en Nuevo-León pueden estar divididos los ciudadanos por rencillas políticas, por cuestiones de mando; mas al tratarse del interés de la juventud, de su educación, todos alejan ó sofocan sus odios, sus aversiones y se unen para poner al joven en el camino del saber. Sólo así nuestro Estado ha podido figurar en la instrucción pública en toda la Nación, como el primero despues del Distrito Federal.

El Sr. Vidaurri había dado respetabilidad y pujanza á Nuevo-León en la guerra de reforma, que también se llamó de tres años y de religión y fueros; pero concluyó su vida siendo fusilado en México por haberse unido al Gobierno de Maximiliano, del cual llegó á ser ministro. Los prohombres del partido encabeza-

do por Aramberri se cubrieron de gloria en la guerra contra la intervención francesa: uno de ellos escribió en la historia la fecha del 5 de Mayo de 1862, y otro (Escobedo) la del 15 de Mayo de 1867, que son, por decirlo así, la exposición y desenlace de aquel gigantesco drama en que el patriotismo salvó nuestra nacionalidad.

—
Pero sigamos la historia de nuestro Colegio civil, de ese hermoso plantel que, establecido, como dice Gonzalitos, "como por encanto "en medio de una revolución demasiado tempestuosa, había de producir en menos de una "década, excelentes abogados, experimentados "médicos, poetas, literatos y políticos."

Conforme al artículo 14 del Decreto de erección del Colegio civil se debería enseñar el curso de humanidades á todos los alumnos, esto es, aun á los que comenzaran los cursos de facultad mayor. Así se hizo mediante academias. El primer curso de práctica forense en el nuevo Colegio lo compusieron, entre otros, los Sres. Juan C. Doria, Narciso Dávila, Viviano L. Villareal, Genaro Garza García, Ramón Treviño, Canuto García, que han figurado en la política de Nuevo-León, habiendo sido gobernadores del mismo todos, á escepción del primero que, despues de haber prestado importantes servicios en el Cuerpo de Ejército del Norte en la intervención francesa; hallándo-

se de Diputado en el Congreso de la Unión, fue el primer gobernador del Estado de Hidalgo: falleció poco después. Fueron también de aquellos pasantes D. Alonso de Alba, hijo de Tamaulipas, y actual magistrado en S. Luis Potosí y el notable poeta y erudito literato nuevoleonés Juan de D. Villalón, á quien no ha tocado un destino en armonía con sus grandes aptitudes.

Al sabio Dr. González se extendió (2 de Noviembre de 1859) el nombramiento de catedrático de medicina operatoria y obstetricia, clases que desempeñó con muy marcado provecho. La ciencia médica en Nuevo-León puede decirse que lo reconoce como su primer doctor. A la vez se le confió la academia de literatura. El primer curso que dió á estudiantes de medicina y de derecho, lo formaron, entre otros, los Sres. Juan de Dios Treviño, director hoy de la escuela de medicina; Pedro J. Morales, uno de los abogados más instruidos de nuestro foro, é Ignacio Martínez, médico, general y literato, que por estudio ha recorrido el mundo.

En academias siguió el maestro González enseñando literatura, hasta el año de 1867, en que se asignó al tercer año de latinidad aquella materia, habiéndose confiado al que esto escribe la difícil tarea de suceder á Gonzalitos en el profesorado de bellas letras. Jamás agra-

deceré, tal como se debe, tan alta distinción, que se hizo de mí, cuando apenas era estudiante!

En el año que acaba de trascurrir escribí una pieza relativa á la historia literaria en Nuevo-León, que conservo inédita, y de la cual copio lo que sigue, por ser referente al Dr. González:

.....“Y aun vive el hombre, que, siendo su memoria una biblioteca, su gusto el más clásico que pueda conocerse, y su amor á la ciencia el más acendrado, hizo en los albores del Colegio civil aparecer el nuevo brillo con que se engalanan las letras en nuestro Estado.”

“La venerabilidad de su nombre, la estimación de su persona, al grado de haber visto su apoteosis en vida, de lo cual sólo él y Víctor Hugo, han gozado en la historia de la humanidad, débese á su dedicación á las ciencias médicas, á su filantropía, á su abnegación, como la generalidad lo cree; pero las letras tienen que disputar á la medicina ese renombre tan justamente adquirido por nuestro Hipócrates; porque él fué el primero entre nosotros que descorrió el velo que nos ocultaba el estudio de las humanidades, ha sido el primer profesor, y entre todos el primero, de literatura. Antes de que ese maestro diera sus lecciones de bien decir, hubiera sido un verdadero prodigio que algún joven ocupara la tribuna; pues sólo po-

dían hacerlo un Manuel María de Llano, que fué notabilísimo en el hablar; un Trinidad de la Garza y Melo, su hermano D. Simón, su yerno D. Ignacio Galindo, un Jesús María Aguilar, un Manuel P. de Llano y un Sr. Vereá en la cátedra sagrada, en la que con una locución fácil y amena, natural y persuasiva, derramaba torrentes de elocuencia, cual si fuese una fuente inagotable.”

Las cátedras de medicina se abrieron en el Hospital civil (hoy se llama de Gonzalitos), y así, cuando por exigencias del Gobierno, hubo que dejar el palacio del Obispado, donde se habían abierto las clases, cambiándose al local que hoy es la cárcel, dichas cátedras no tuvieron que sufrir nada absolutamente, y ni tampoco sufrieron en la malhadada invasión francesa.

No así las demás clases en esa época aciaga. Despojados el Instituto por la soldadesca hasta de los muebles necesarios ¿cómo podría recibir en su seno á la juventud? “Pero una treintena de jóvenes, dice el Dr. González en su informe de 1867, dotados de un espíritu fuerte, de una viva fé y un ardiente desear de saber, permanecieron firmes y resueltos á no abandonar sus literarios trabajos, mientras no les fuera de todo punto imposible continuarlos. “Con esto y con algunos profesores desinteresados, amantes de la juventud, que siguieron

“dando en sus casas las necesarias lecciones, “pudo subsistir, aunque diseminado y oculto, “en medio de tan universal trastorno este Colegio civil para eterno timbre de gloria de la “juventud de Nuevo-León.”

Tan honorífico elogio es acreedor á una referencia.

La ocupación de esta plaza por los franceses nos retrajo de todo paseo á los que éramos estudiantes, y á la vez desafectos á la causa del imperio, que lo fuimos todos. En esa soledad, en medio de Monterrey, quizá hicimos de la necesidad virtud, y pudimos dedicarnos con más empeño á nuestras tareas escolares, dándonos por caridad, esa es la palabra, el pan intelectual. Rindo aquí un tributo de gratitud á los Sres. Lics. Rafael Francisco de la Garza, Francisco Valdez Gómez y Ramón Treviño que me sirvieron de catedráticos en los dos primeros años de leyes, sin extipendio ninguno.

Gonzalitos era el Director de ese Colegio que subsistía, como él dijo, diseminado y oculto. Y cosa rara, pero que pone en relieve su indisputable ascendiente. Todos los que asistimos al abrirse los cursos de 1864 (en Octubre) y que encontramos hecho cuartel el local del Colegio (queda dicho que era el que hoy es la cárcel), sin indicación de nadie y por espontaneidad acudimos al respetable sabio en de-